

COREA DEL SUR/TAIWAN
CARTAS DESDE LA PRISION

MARZO DE 1991

RESUMEN

INDICE AI: ASA 25/09/91/s

DISTR: SC/CO/GR

Los Grupos de Amnistía Internacional que trabajan en favor de presos de conciencia de Corea del Sur y Taiwán frecuentemente reciben cartas de reclusos y, en algunos casos, establecen una correspondencia regular. A continuación aparecen extractos de una selección de cartas enviadas a los Grupos de Amnistía Internacional. En ellas se ve el estímulo y el apoyo que los reclusos obtienen a través de su correspondencia con miembros de la organización. Algunos continúan encarcelados, pero otros presos fueron puestos en libertad recientemente.

Este texto resume un documento de 5 páginas titulado Corea del Sur/Taiwán: Cartas desde la prisión, índice AI: ASA 25/09/91/s, publicado por Amnistía Internacional en marzo de 1991. Las personas que deseen más información o emprender acciones sobre este asunto deberán consultar el documento en su integridad.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, GRAN BRETAÑA
TRADUCCION DE EDITORIAL AMNISTIA INTERNACIONAL, ESPAÑA

COREA DEL SUR/TAIWAN

CARTAS DESDE LA PRISION

COREA DEL SUR

Los Grupos de Amnistía Internacional que trabajan en favor de presos de conciencia de Corea del Sur y Taiwán frecuentemente reciben cartas de reclusos y, en algunos casos, establecen una correspondencia regular. A continuación aparecen extractos de una selección de cartas enviadas a los Grupos de Amnistía Internacional. En ellas se ve el estímulo y el apoyo que los reclusos obtienen a través de su correspondencia con miembros de la organización. Algunos continúan encarcelados, pero otros presos fueron puestos en libertad recientemente.

Kim Song-man y Hwang Tae-kwon

Kim Song-man y Hwang Tae-kwon fueron detenidos en junio de 1985 y acusados, al amparo de la Ley de Seguridad Nacional, de espionaje en favor de Corea del Norte. A Kim Song-man se le sentenció a pena de muerte, pero se le conmutó la condena por la de cadena perpetua en diciembre de 1988. A Hwang Tae-kwon se le condenó a cadena perpetua, pena que fue conmutada por la de 20 años de reclusión en diciembre de 1988.

En septiembre de 1985, fueron detenidas más de 20 personas acusadas de ser agentes de Corea del Norte. Los tres principales procesados, Yang Dong-hwa, Kim Song-man y Hwang Tae-kwon, habían estudiado en la Universidad de Western Illinois, en los Estados Unidos de América, en 1982 y 83 y, al parecer, se conocieron allí. Según se informa, durante su estancia en los Estados Unidos se documentaron ampliamente en temas de ciencias políticas y en el sistema político de Corea del Norte. Las autoridades los acusaron de haberse dejado influenciar por el editor de un periódico coreano en Nueva York, a quien las autoridades calificaban de "colaborador" norcoreano. Al parecer, el editor les enseñó películas de vídeo sobre Corea del Norte y organizó una entrevista entre Kim Song-man y autoridades norcoreanas en Hungría y Berlín Oriental. Se presume también que Kim Song-man organizó círculos de estudio reducidos, en los que proporcionaba a los estudiantes literatura norcoreana. A Hwang Tae-kwon le acusaron de haber sido adiestrado en actividades de espionaje por el editor de Nueva York. Amnistía Internacional ha adoptado a ambos hombres como presos de conciencia, porque considera que no hay indicios que demuestren que han llevado a cabo actividades de espionaje, o que han utilizado la violencia o abogado por ella.

En agosto de 1991, Kim Song-man escribía a un miembro de un Grupo de Escocia:

"Cuando estaba escribiendo la última carta, la estación era una primavera plena de alegría, en la que las criaturas cobraban vida y toda la vegetación se cubría de retoños; sin embargo, ahora el

.../...

suntuoso verano casi ha desaparecido y estamos en el umbral de un otoño de bellas tonalidades. El otoño pronto empezará. Espero con ansia que para entonces, cuando los árboles dejen caer sus hojas coloreadas, podré leer vuestras cartas."

Continúa diciendo: "Nuevamente os doy las gracias por acordaros de mí y espero tener pronto noticias vuestras."

Hwang Tae-kwon también escribió a un miembro de un Grupo de Inglaterra en agosto de 1990, diciendo:

"Lamento mi tardanza en responder. He estado muy ocupado estas últimas semanas preparando el trabajo de este curso. (Me he matriculado en un curso por correspondencia sobre la Biblia Católica). En primer lugar, debo decir que he recibido con gran alegría el libro que me enviásteis (sobre Economía Humanista)."

Lo siguiente son extractos de una carta posterior:

"En primer lugar, por favor aceptad mis sinceras felicitaciones por el nacimiento de vuestra nieta, Josephine. En esta carta adjunto una mariposa coreana para la pequeña recién nacida, como símbolo de buena suerte."

"Desde que me trasladé a mi solitaria celda a finales del mes pasado, todas las noches, tarde, leo una y otra vez los libros que me enviásteis. Durante 15 meses no me fue posible leer y escribir mucho, a causa de mi actividad religiosa. Ahora tengo tiempo de sobra para hacerlo."

Kim Chin-yop

Kim Chim-yop es dentista y ciudadano australiano. En abril de 1989, el Comité de la Misión Mundial de la Iglesia Unida de Australia le envió a Corea del Sur para hacerse cargo de la dirección de la clínica odontológica del Centro Integrado de Salud Materno-Infantil del Hospital Cristiano Ilshin, en Pusan. Fue detenido el 2 de septiembre de 1989, y acusado, al amparo de la Ley de Seguridad Nacional, de ayudar a un representante del Chondaehyop (Consejo Nacional de Representantes de Estudiantes) a entrar ilegalmente en Corea del Norte para asistir a un festival de la juventud. El 16 de junio le condenaron a 18 meses de cárcel. Amnistía Internacional adoptó a Kim Chin-yop como preso de conciencia. Poco antes de su liberación, en febrero de 1991, escribió a un Grupo de los Países Bajos que trabajaba en su caso:

"Muchas gracias por los regalos que me habéis enviado y, sobre todo, por vuestro estímulo y apoyo. ¡La soledad es lo último que podría sentir en esta celda diminuta, con todos los amigos que tengo afuera! Por favor, haced llegar mis saludos a los entusiastas amigos de Amnistía Internacional. ¡Feliz Año Nuevo!."

Mun Pu-shik

El 30 de junio de 1989, la Agencia para la Planificación de la Seguridad Nacional anunció que había detenido a tres activistas, Koh Hyon-ju, Mun Pu-shik y Kim Yun-tae. Otros dos fueron detenidos en agosto de 1989. Los cinco fueron acusados de haber iniciado en abril de 1989 un proyecto para la creación del Instituto de Investigación Corea-Estados Unidos. Las autoridades alegaron que los objetivos de este Instituto consistían en publicar material que "incitaría a un sentimiento anti-estadounidense" y en prestar apoyo a Corea del Norte. Se condenó a Mun Pu-shik a 18 meses de cárcel. Fue adoptado por Amnistía Internacional como preso de conciencia. A principios de 1991, Mun Pu-shik escribió a un Grupo de Francia que trabajaba en su caso. Lo siguiente son extractos de su carta:

"Me sentí muy feliz y sorprendido al recibir vuestra carta y vuestro cordial regalo. Hace dos o tres años, habría sido abandonado en el almacén de la cárcel antes de llegar a mis manos. ¡Ah, existe una persona al otro lado del mundo que siente el dolor de mi reclusión y que intenta participar en la procesión hacia la verdad!."

"La prisión no es un lugar que sólo cause dolor a uno. He pasado más de ocho años en una celda solitaria, si cuento mi primera y mi segunda reclusión... La cárcel verdaderamente me hizo tomar conciencia de muchas cosas; de más está decir que me enseñó cuán preciosa es la libertad, pero también me enseñó en qué medida un ser humano puede templar su fortaleza al amparo de la verdad. La cárcel me enseñó a ser lo suficientemente humilde para apreciar un rayito de sol que atraviesa los barrotes de la ventana de una celda."

Y termina su carta:

"Nuevamente quiero expresaros cuánto estimo vuestro cariño, que ha llegado hasta mí cruzando las fronteras.

En la prisión de una pequeña ciudad, lejos, en el confín del sureste de la península coreana, con sueños de esperanza."

Pang Yang-kyun

Pang Yang-kyun, secretario político de Suh Kyung-won, miembro de la oposición en la Asamblea Nacional, fue detenido el 2 de julio de 1989 y acusado al amparo de la Ley de Seguridad Nacional. Suh Kyung-won también fue detenido en junio de 1989 y condenado a 15 años de prisión en diciembre del mismo año por visitar ilegalmente Corea del Norte y por presunto espionaje. A Pang Yang-kyun le condenaron a una pena de siete años de cárcel por mantener contacto con presuntos agentes norcoreanos bajo las órdenes de Suh Kyung-wo. Al emitir su veredicto, el tribunal manifestó que no existían pruebas de que Suh Kyung-won hubiera revelado secretos de Estaño a las autoridades norcoreanas; sin embargo, le declararon culpable de aceptar dinero de Corea de Norte. El procesado declaró que el dinero que recibió del

.../...

extranjero había sido recaudado por simpatizantes y que no procedía del citado país. A Pang Yang-kyun le declararon culpable de aceptar el dinero en nombre de Suh Kyung-won. Amnistía Internacional los ha adoptado a los dos como presos de conciencia.

E. febrero de 1991, una amiga de la esposa de Pang Yang-kyun escribió una carta en su nombre a un Grupo estadounidense que trabajaba en el caso. En ella decía que la señora Pang podía visitar a su marido dos veces al mes, y agregaba:

"El señor Pang se encuentra bien en Wonju (la prisión). Desayuna a las 8:30 de la mañana, almuerza a mediodía y cena a las 3:30 de la tarde. Después de cenar, si se oye el ruido de la puerta al abrirse, significa que hay cartas del exterior. Así que todos los días, él espera con ilusión oír ese ruido."

Lee Byung-'yu

A Sang Goh, publicación que los encargados de la acusación pretendían que era pro-comunista; también le acusaron de haberse integrado en la Liga de Jóvenes Comunistas Chinos en 1977. El niega los cargos y el Tribunal Superior de Taiwán ya lo ha absuelto tres veces. Se le ha permitido regresar a su hogar en Hong Kong, pero los encargados de la acusación han recurrido nuevamente contra la absolución. Amnistía Internacional lo ha adoptado como preso de conciencia y está haciendo un llamamiento para conseguir su libertad incondicional. En diciembre de 1990, Cheung Ki-lok envió el siguiente mensaje a varios Grupos y miembros que han trabajado en su favor:

20 de diciembre de 1990

Queridos amigos:

Escribo para expresar mi gratitud y la de mi familia a vosotros y a todos los que han prestado pleno apoyo a mi caso de sedición en Taiwán. Gracias a vuestra presión y a la de otros grupos de derechos humanos, el Tribunal Superior de Taiwán me permitió regresar a Hong Kong, y el 18 de noviembre ya me encontraba en casa.

Como el 1 de noviembre el fiscal de Taiwán recurrió contra mi tercera absolución, mi caso aún no ha concluido. Al igual que en el pasado, vuestra ayuda será necesaria para ejercer presión sobre las autoridades de Taiwán a fin de que mi proceso se dé por terminado.

Gracias por vuestra ayuda de los últimos años y espero que en el futuro, aunque mi caso concluya, se mantenga nuestra amistad, que se basa en la lucha por los derechos humanos.

Con mis mejores deseos,

Alfred Cheung Ki Lok